



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1733 Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre acciones para evitar la privatización de los aeropuertos del archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Página 1

8L/PO/P-1742 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre la nueva Directiva sobre los viajes combinados, dirigida al Gobierno.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-1130 Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre los itinerarios integrados de inserción en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 2

8L/PO/C-1131 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre jóvenes beneficiarios del programa cheque-trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 3

8L/PO/C-1132 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre las obras de la Escuela Infantil de Antigua, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 3

8L/PO/C-1133 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre las obras de la nueva dársena deportiva de Morro Jable, Marina Jandía, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1733 *Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acciones para evitar la privatización de los aeropuertos del archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.*

(Registro de entrada núm. 9.039, de 11/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acciones para evitar la privatización de los aeropuertos del archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha emprendido el Gobierno de Canarias para evitar la privatización de los aeropuertos del archipiélago con la privatización de AENA?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de diciembre de 2014.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

8L/PO/P-1742 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la nueva Directiva sobre los viajes combinados, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.082, de 16/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la nueva Directiva sobre los viajes combinados, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la postura del Gobierno de Canarias sobre el trabajo que lleva la Unión Europea sobre la nueva Directiva sobre los viajes combinados y su repercusión a la llegada de turistas a las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de diciembre de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-1130 Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los itinerarios integrados de inserción en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 9.013, de 11/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los itinerarios integrados de inserción en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Javier Morales Febles, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas su consejería para garantizar a los centros homologados de las islas no capitalinas un cupo mínimo razonable de alumnos o proyectos para los itinerarios integrados de inserción de forma que se promueva una igualdad de oportunidades para los desempleados de todas las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de diciembre de 2014.- EL DIPUTADO, José Javier Morales Febles.

8L/PO/C-1131 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre jóvenes beneficiarios del programa cheque-trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 9.083, de 16/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.2.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre jóvenes beneficiarios del programa cheque-trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo:

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes se han beneficiado del programa “cheque-trabajo”?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de diciembre de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PO/C-1132 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre las obras de la Escuela Infantil de Antigua, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.084, de 16/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.3.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre las obras de la Escuela Infantil de Antigua, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran las obras de la Escuela pública Infantil de Antigua en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de diciembre de 2014.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PO/C-1133 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre las obras de la nueva dársena deportiva de Morro Jable, Marina Jandía, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 9.085, de 16/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.4.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre las obras de la nueva dársena deportiva de Morro Jable, Marina Jandía, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran las obras de la nueva dársena deportiva de Morro Jable, "Marina Jandía", en la isla de Fuerteventura, cuyo proyecto se presentó el pasado 14 de febrero?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de diciembre de 2014.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.



Parlamento de Canarias